

# BECAS DE DOCTORADO NACIONAL **AÑO ACADEMICO 2022**

### **OBJETIVO DE LA BECA**

La **Beca de Doctorado Nacional** tiene por objeto apoyar financieramente **estudios de doctorado** en todas las áreas del conocimiento, en programas acreditados (Ley N° 20.129) e impar tidos por universidades chilenas, por un plazo máximo de 4 años.

En este concurso podrán postular chilenos/as o extranjeros/as, con o sin permanencia definitiva en Chile.



## **DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE POSTULACIÓN**

- 1. Formulario de Postulación, Currículum Vitae y Certificado de Veracidad de la Información presentada en la postulación (Formato electrónico - Sistema de Postulación en Línea).
- 2. Cédula de identidad chilena o pasaporte.
- 3. Copia del grado académico de Licenciado/a o Título Profesional o equivalente.
- 4. Acreditar **Nota Final** de egreso de pregrado.

- 5. Certificado de Ranking de Egreso de pregrado (Formulario N°1).
- 6. Carta que acredite estado de postulación: en proceso de postulación formal, carta de aceptación o certificado de alumno/a regular.
- 7. Dos cartas de reomendación (Solicitadas a través del Sistema de Postulación en Línea).

# **REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

- Poseer el grado académico de Licenciado/a o Título Profesional o su equivalente.
- · Acreditar excelente académica en al menos uno de los siguientes requisitos:
- 1. Haber obtenido un promedio de notas de pregrado igual o superior a 5.0 (En escala de 1 a 7).
- 2. Encontrarse dentro del 30% superior del ranking de egreso de pregrado respecto a su generación de egreso o titulación.
- Encontrarse en proceso de postulación formal, admitido/a o ser alumno/a regular de un programa de Doctorado acreditado (Ley N°20.129).

## ¿QUE BENEFICIOS OFRECE?

·Asignación de manutencón anual.

- · Asignación anual destinada al pago del arancel y/omatrícula del/de la becario/a.
- · Asignación para cada hijo/a menor de 18 años equivalente al 5% de la manutención mensual del/de la becario/a.
- Asignación por concepto de cobertura de salud.
- Extensión de la asignación de manutención por concepto de pre y post natal.

## **CONVOCATORIA Y PLAZOS**

Inicio y término de proceso de postulación:



DADA	MAYOD	INFORM	A CIÓN	VICITE.
PAKA	MAYUK	<b>INFORM</b>	ACION	VISITE:

**BASES CONCURSALES** 

CENTRO DE AYUDA PARA POSTULANTES

SIMULADOR PUNTAJE PREGRADO

CONOZCA EL PROCESO DE EVALUACIÓN



Incompatibilidades (Revisar bases concursales numeral 5).